

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 31-2024, celebrada el día 11 de septiembre del año
5 2024 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal
8 Viviana Loaciga Corea Vicepresidente Municipal
9 José Manuel Vargas Chávez Regidor Propietario
10 Grethel Salazar Martínez Regidora Propietaria
11 Esteban Caballero Regidora Propietaria
12 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente
13 José Antonio Flores Velásquez Regidor Suplente
14 María de los Ángeles Gómez Jiménez Regidora Suplente
15 Doris Alán Muñoz Regidora Suplente
16 Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente
17 Rosita Elena Mairena Lanza Síndica Propietario
18 German Antonio Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente
19 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente
20 Randy Alvarado Umaña Síndico Suplente

21
22 Otros funcionarios: Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz Chávez,
23 Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e
24 Información Municipal, Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo
25 Municipal, con la siguiente agenda:

26
27 1- Aprobación de actas anteriores: Sesión Ordinaria N° 27-2024, Sesión
28 Extraordinaria N° 28-2024

29
30 2- Correspondencia

1 3- Mociones

2

3 4- Asuntos Varios

4

5 5- Cierre de sesión.

6

7 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: señores regidores
8 propietarios, síndicos propietarios y suplentes, señora Vicealdea, don Eladio,
9 querido público que nos ve y nos escucha por este medio tengan todos muy
10 buenas tardes. Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria número 31-2024, la
11 agenda para el día de hoy tenemos primer punto Aprobación de actas anteriores:
12 Sesión Ordinaria N° 27-2024, Sesión Extraordinaria N° 28-2024, segundo punto
13 correspondencia, tercer punto mociones, cuarto asuntos varios, y quinto cierre
14 de sesión.

15

16 Como es costumbre de este Concejo antes de iniciar al desarrollo del orden del
17 día ponernos en manos del Señor para que nos guie, nos ilumine vamos a iniciar
18 con la oración;

19

20

ARTICULO PRIMERO

21

APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

22

Acta N°27-2024: Ordinaria en discusión:

24

25 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: si algún compañero
26 desea externar algo al respecto, en mi caso sí quiero hacer revisión sobre 2
27 puntos, uno sobre el punto 3, el punto 3 fue presentada si bien lo recuerda una
28 de las mociones donde se presentó solicitándose al señor Alcalde sobre el tema
29 de las comisiones permanentes y especiales donde a él se le solicita verdad que
30 nos ayude en el caso de un Secretario Ejecutivo si no me equivoco, lo cual en

1 ese punto conversando con el señor Alcalde, las dos partes vamos a definir como
2 Presidencia del Concejo y como Administración, cuáles van a ser las personas
3 convenientes hacia el caso ya que dentro del punto cómo se elaboró la moción
4 no tiene una base sustentable para poder proceder, entonces en este caso las
5 dos partes nos vamos a reunir y vamos a definir quién va a ser la persona
6 conveniente en el apoyo de las Comisiones Especiales y permanentes, tiene la
7 palabra señor Alcalde.

8

9 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, dice: buenas tardes
10 estimados compañeros miembros de ese honorable Concejo Municipal, señora
11 Vicealcaldesa, nuestros Funcionarios Municipales que hoy nos acompañan en
12 esta sesión ordinaria, a quienes tienen oportunidad de observarnos y
13 escucharnos a través de la transmisión que se realiza de la misma, como lo
14 indica el señor Presidente, tal como está planteada la solicitud, entraríamos en
15 una ilegalidad como bien lo saben ustedes el Alcalde no nombra miembros en
16 una comisión, eso es una potestad que el Código Municipal le traslada o delega
17 a la Presidencia del Concejo, tal y como está definida la moción, no procede,
18 entonces le propongo al señor Presidente que en conjunto en mi caso como
19 representante de la Administración el como Presidente Municipal definamos y le
20 propongamos al Concejo quiénes se integrarían a las comisiones, porque al final
21 también requieren de un nombramiento el Concejo Municipal, únicamente en el
22 caso nuestro es una decisión administrativa, pero por ejemplo las comisiones
23 tienen directorio y eso quiere decir que tienen Presidencia y que tienen
24 Secretario y por lo tanto, incluso en el Código Municipal se habla de asesores,
25 igual los nombra los tiene que nombrar el Concejo Municipal entonces esto
26 deben hacer de una propuesta conjunta, para primero dentro del marco de la
27 legalidad, podamos administrativamente buscar a las personas idóneas y
28 también cómo corresponde que el señor Presidente luego ese análisis que
29 haríamos de manera conjunta les proponga a ustedes para cada comisión
30 quienes estarían siendo nombrados y así lo tienen a bien, para que sean

1 mediante acuerdo, sean integrados a cada una de las comisiones que
2 estaríamos proponiendo, básicamente eso sería el curso correcto de esto para
3 que no nos ajustemos a lo que el código nos define, pues yo me parece que la
4 solicitud del señor Presidente en la revisión de este acuerdo, esa solicitud es
5 sana con el fin de enderezar el procedimiento, el Alcalde no puede nombrar a
6 una persona para que sea parte de una comisión sería ilegal, y menos darle
7 funciones o responsabilidades.

8

9 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias
10 señor Alcalde, igual compañeros en el análisis de revisión de esa acta en el punto
11 4, se toma un punto donde indica se le ordena al señor el Alcalde Municipal en
12 este caso, si bien recuerdan esa moción fue presentada por lo del tema del audio,
13 lo cual, lo conveniente sería, se solicita, ya que nosotros aquí no tenemos esa
14 potestad de ordenar al señor Alcalde porque nosotros no somos un juez, tal vez
15 en el tema de la reacción, lo adecuado es que se le solicite, algunos compañeros
16 si bien es cierto también en conversaciones dentro de la solicitud de la moción
17 habla para el año 2025, y pueden existir a otros mecanismos de manera
18 financiera la cual nosotros podemos ir viendo el tema del audio, que todo mundo
19 sabemos lo que es necesario, pero en ese caso nada más es que se le solicita y
20 no se le ordena, si algún otro compañero, si tiene la palabra señor Alcalde.

21

22 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, dice: Gracias
23 nuevamente señor Presidente, bueno como ustedes también lo tienen claro las
24 Municipalidades son órganos, tienen dos jerarquías por decirlo de alguna
25 manera un mismo nivel, el Concejo Municipal y el Alcalde, ustedes lo han podido
26 notar cuando hay alguna gestión por parte de la Alcaldía hacia el Concejo igual
27 no podría el Alcalde ordenarle al Concejo Municipal y lo contrario tampoco aplica,
28 y lo hablaba con el señor Presidente que es un tema únicamente de reacción
29 para mí no tiene mayor trascendencia, más bien hay otros temas dentro de la
30 moción que yo sí quería aclarar yo le dije al señor Presidente que iba a enviar

1 una nota a un oficio para ello pero bueno ya que el señor Presidente lo indica,
2 por ejemplo, se me indica que debo de, se me da un plazo para transmitir las
3 Sesiones Municipales, se entra al mismo error que cometen la sentencia del juez
4 con el tema de las Sesiones Municipales y la transmisión desde el 2020 la
5 municipalidad de La Cruz de forma ininterrumpida transmite las Sesiones
6 Municipales, el juez confunde Sesiones Municipales con sesiones de comisión
7 que son dos cosas distintas, o los jueces o los magistrados como quiera verse,
8 tanto es así que como yo lo dije en una sesión pues ya lo corrigieron y ahí mismo
9 lo indican que ya se corrigió y excelente porque la municipalidad de La Cruz, yo
10 lo he indicado y lo repito es de las pocas Municipalidades del país que incluso ni
11 la pandemia nos impidió seguir sesionando de manera presencial y transmitiendo
12 cada una de las sesiones que aquí se realizan ordinarias y extraordinarias y
13 todas incluso están subidas en el perfil de Facebook de la municipalidad de
14 ustedes pueden ingresar y buscar cualquier sesión de la municipalidad, en todo
15 el período que le indico, la otra sentencia que sí, bueno yo les dije que la vamos
16 a acatar y que no depende tanto de ese Alcalde sino más bien yo ahí se las he
17 explicado en sesiones anteriores, en el momento que cada comisión nos traslada
18 de fechas u horarios nosotros ya estaremos procediendo a transmitirla, más bien
19 dependemos de la comisión, la Municipalidad o la administración así como lo
20 hace con las Sesiones Municipales está preparada para empezar a transmitir
21 únicamente si les pediría que las reuniones de comisión, lo solicitaría de manera
22 consideren la solicitud para que dichas sesiones sean de comisión sean
23 realizadas en la jornada laboral de los funcionarios dado a que esto es una
24 situación que no estaba prevista por esa administración y hacerlo en otro horario
25 pues implicaría algunos gastos que no tenemos contemplados en este momento,
26 horas extras y similares, básicamente la solicitud como lo indica el señor
27 presidente va orientada a eso sobre el sonido ya nosotros junto con ustedes el
28 extraordinario 01 se incluyó una partida para el sonido vamos a valorar si hay
29 que reforzar aún más porque se está pidiendo otro equipo donde bueno nosotros
30 no tenemos ni el dato de los costos de ese equipo para informarles de manera

1 pronta o en qué momento la Administración podría asumir este proyecto que
2 ustedes han solicitado, coincido con ustedes que de forma urgente el sonido es
3 necesario, y sobre eso yo espero pronto que podamos tener una solución,
4 también hay una de alguna forma una contradicción en la solicitud porque se me
5 indica que se ingresan los recursos en el presupuesto, en los próximos
6 presupuestos, bueno nosotros ya el presupuesto ya está en la corriente por
7 decirlo de alguna manera, de este Concejo Municipal, porque están en la
8 comisión de hacienda pero se me da dos meses para ejecutar eso y eso es
9 imposible porque el presupuesto de este año que estamos aprobando Dios
10 primero en este año se empieza a ejecutar hasta el primero de enero del próximo
11 año pero son temas que con gusto los podemos revisar, básicamente como lo
12 indica el señor regidor la solicitud debe ir dirigida para de tal manera que sea
13 pues analizar, revisar y se emita una respuesta por parte de Alcaldía, y con todo
14 gusto lo vamos a atender como siempre lo hemos hecho con cada una de las
15 gestiones que este Concejo Municipal realice.

16

17 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias
18 señor Alcalde si no hay nada más que agregar entonces entraríamos en votación
19 compañeros si están de acuerdo, Quedaría aprobado en firme definitivo y
20 dispensado del trámite de comisión por cinco votos a favor.

21

22 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada Acta Sesión Ordinaria
23 N°27-2024.

24

25 **Acta N°28-2024: Extraordinaria en discusión:**

26

27 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: tenemos la de la
28 Sesión Extraordinaria número N° 28-2024 ¿si algún compañero o compañera
29 tiene algo que externar referente al acta? en este caso creo que no estuvieron
30 presente el señor José Manuel y la señora regidora Grettel Salazar, entonces las

1 que tomaron en ese momento la curul creo que fue Marielos y Doris, si no me
2 equivoco no, fueron cuatro correcto, mi persona, Viviana, Esteban y Marielos son
3 las personas que tendríamos que aprobar esta acta, entonces entraríamos a
4 votación, compañeros y compañeras están de acuerdo, quedaría aprobado en
5 firme, definitivo y dispensado del trámite de comisión con 5 votos a favor.

6
7 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada Acta Sesión
8 Extraordinaria N°28-2024.

9
10 **ARTICULO SEGUNDO**

11 **CORRESPONDENCIA**

12
13 1.- Se conoce documento firmado por el señor Berny Alberto Muñoz Porras,
14 Supervisor de circuito educativo, en el cual remite propuesta de terna para la
15 conformación de la Junta de Educación de la Escuela Puerto Soley, para su
16 nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

17
18 Terna N°1

19 Laura Elena Ruiz Caldera, cédula de identidad N°8-0087-0319

20
21 Terna N°2

22 Rosa Argentina Bejarano Chavarría, cédula de identidad N°5-0235-0090

23
24 Terna N°3

25 Noily Elvetia Alán Corea, cédula de identidad N°5-0269-0915

26
27 Terna N°4

28 Vera Violeta Hernández Corrales, cédula de identidad N°5-0402-0560

29
30 Terna N°5

1 Iliana Molina Morales, cédula de identidad N°5-0314-0286

2

3 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Muchas gracias yo tengo
4 una duda razonable, estoy casi seguro que en el caso de Noily que tiene un
5 parentesco de primer grado con mi persona, es hermana de este servidor, no
6 podría ser parte de una junta, tengo la duda en este momento, si hay una terna,
7 que cuando es terna es cuando le ponen tres miembros, yo le recomendaría que
8 nombre en un segundo un tercer miembro para evitar ese conflicto de intereses
9 dado mi el cargo que ejerzo, en caso de que no haya terna que es solo por lo
10 que dice la señora secretaria no se justificó, yo sí solicitaría que se traslada de
11 la parte legal o a la comisión de Asuntos Jurídicos para que revisen el reglamento
12 en caso de que se confirme que hay una prohibición para que ella sea parte de
13 una junta debido al parentesco familiar que tiene con mi persona se le indique al
14 circuito el Ministerio de Educación Pública, que Noily no puede ser parte de la
15 junta por esa limitación que existe.

16

17 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Ok muchas gracias
18 señor Alcalde, en vista de que si la remitimos a comisión verdad pues va a tardar
19 y yo creo que es necesario que la junta tenga que, entonces en este caso no sé
20 si están de acuerdo compañeros que le remitamos el documento al
21 departamento de Alcaldía y ellos no sé, ven la respuesta de qué se puede
22 proceder en lo que indicó el señor Alcalde, si están de acuerdo compañeros,
23 quedaría aprobado en firme definitivo y dispensado el trámite de comisión con
24 cinco votos a favor.

25

26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite la presente
29 propuesta de terna de la Escuela Puerto Soley, firmada por el señor Berny
30 Alberto Muñoz Porras, Supervisor de Circuito Educativo, al Departamento de

1 Alcaldía para análisis, ellos nos indican en la respuesta de que se puede
2 proceder en cuanto a lo que indica el señor Alcalde, en relación a que en la
3 propuesta una de las integrantes de las ternas es familia del señor Alcalde.
4 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
5 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
6 **Camacho Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas**
7 **Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grethel Salazar Martínez).**

8

9 2.- Se conoce oficio MLC-GT-OF-065-2024, firmado por la señora Ana Catalina
10 Tinoco Obregón, en el cual remite la Resolución Administrativa número R-019-
11 TRIB-2024, mediante la cual brinda recomendación sobre solicitud hecha por la
12 Asociación Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar de La Cruz, para obtener
13 permiso para la realización de Feria Rodeo La Cruz 2024 a celebrarse los días
14 13, 14 y 15 del mes de setiembre del año 2024, así como el otorgamiento de 2
15 licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido
16 alcohólico a ser explotadas durante la celebración del evento mencionado.

17

18 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias,
19 algún compañero o compañera si desean externar algo al respecto, sino en este
20 caso se aprueba Resolución Administrativa Número R-019-TRIB-2024, solicitud
21 realizada por Asociación Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar de La Cruz,
22 con cédula jurídica N° 3-002-045433, para la realización de una Feria Rodeo La
23 Cruz 2024 a efectuarse en esa comunidad los días 13, 14, 15, de septiembre
24 del año 2024, así como el otorgamiento de 2 licencias temporales para la
25 comercialización de bebidas con contenido alcohólico a ser explotadas durante
26 la celebración del evento mencionado, se transcriba de forma literal el presente
27 oficio, ¿si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado
28 en firme definitivo y dispensado el trámite de comisión con cinco votos a favor.

29

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, con fundamento en
2 los artículos 11, 18, 33 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General
3 de la Administración Pública, artículos 4, 7 y 11 de la Ley de Regulación y
4 Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico, Ley N° 9047, a lo
5 establecido en el Reglamento para la realización de Festejos Populares, Ferias
6 Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en
7 el Cantón de La Cruz, así como lo indicado en los Acuerdos: Acuerdo N° 3-15,
8 literal B.3, tomado en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de La Cruz N°
9 44-2003 del 19 de noviembre del 2003., Acuerdo 3-4B, tomado por el Concejo
10 Municipal de La Cruz en la Sesión Ordinaria #32-2009, verificada el día 18 de
11 setiembre del 2009, Acuerdo #4-1 de la Sesión Ordinaria #02-2012, verificada el
12 día 12 de enero del año 2012, aprobó el “*Reglamento para la realización de*
13 *Festejos Populares, Ferias Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes,*
14 *Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en el Cantón de La Cruz*”, publicado en La
15 Gaceta No. 108 del 05 de junio del 2012, el cual establece el procedimiento y los
16 requisitos para tramitar las autorizaciones a esas actividades., Acuerdo #1-5 de
17 la Sesión Extraordinaria #23-2024, verificada el día 12 de agosto del año 2024.,
18 Acuerdo # 2-9 de la Sesión Ordinaria #24-2024, verificada el día 14 de Agosto
19 del año 2024., se resuelve lo siguiente:

20 1 Autoriza a La Asociación Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar de La
21 Cruz, con cedula jurídico número 3-002-045433., la realización de una
22 Feria Rodeo en el Distrito Primero del Cantón de La Cruz, en los
23 siguientes sitios o ubicaciones: **La primera** en el campo ferial, que se
24 ubica 200 metros al este de la Cancha de Fútbol Roca Mar en Barrio
25 Bellavista, distrito primero del Cantón de La Cruz, Gte., en terreno
26 propiedad de la Municipalidad de La Cruz, inscrito bajo el número de finca
27 5-197263-000, con plano catastrado número G-1571017-2012, durante
28 los días 13, 14, y 15 de Setiembre del año 2024, donde estará instalado
29 el redondel, **una Cantina -Salón** los chinamos de comidas y demás
30 puestos de ventas, se ubica 200 metros al este de la cancha de fútbol 5

Rok´ Mar en barrio Bellavista, en un terreno propiedad de la Municipalidad de La Cruz, inscrito bajo el número de finca 5-197263-000, con plano catastrado número G-1571017-2012; **La segunda**, ubicación corresponde al recorrido que seguirá los tradicionales Desfile de Candidatas., Mascaradas y Cimarronas que saldrán del Antiguo edificio de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), hasta el Campo Ferial los días 13, 14 y 15 de Setiembre 2024

2 El evento se desarrollaría durante los días 13, 14, y 15 de Setiembre del año 2024. Las actividades autorizadas a desarrollar serían:

DÍA	ACTIVIDADES
13-09-2024	<ul style="list-style-type: none"> • 5:00 pm Se da inicio a la feria Rodeo La Cruz 2024 con el Desfile de Candidatas y Mascaradas (Inicia desde el Triángulo hasta el Campo Ferial) • 6:00 pm Actividad bailable con música y Dj en la Cantina Salón abierto ubicadas en el Campo Ferial de La Cruz. • 7:00 pm Gala de Coronación (Campo Ferial) • 8:00 pm Primera monta de toros: con la Agrupación de Monta: Los Colegas (Grupo de Monta Los Cimarrones S.A) SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS. • Todo el día... venta de comidas y bebidas... (excepto bebidas alcohólicas según horario especial.)
14-09-2024	<ul style="list-style-type: none"> • 12:00md...Desfile de mascaradas saliendo del antiguo Edificio de la UNED. • 6:00pm Actividad bailable con música y Dj en cantina/salón abierto ubicadas en el Campo Ferial de La Cruz. • 7: 00.pm Segunda Corridas de toros, con la Agrupación de Monta: Producciones B&V con la Burbuja Taurina del Sr Ismael Flores Urbina SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

	<ul style="list-style-type: none">• Todo el día... venta de comidas y bebidas... (excepto bebidas alcohólicas según horario especial.)
15-09-2024	<ul style="list-style-type: none">• 12:00 md Desfile de Mascaradas saliendo del antiguo Edificio de la UNED.• 8:00pm Actividad bailable con música y Dj en cantina/salón abierto ubicadas en el Campo Ferial de La Cruz.• 7:00 pm Tercera Corridas de Toros Agrupación de Monta: La selección de Pingüino de la será Roxana Moncada Gonzáles. SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS.• Todo el día... venta de comidas y bebidas... (excepto bebidas alcohólicas según horario especial.)

El monto a cancelar de previo a la entrega del permiso a otorgar sería de **¢27,500.00 (veintisiete mil quinientos colones netos).**

3 Aprueba el otorgamiento de **dos** licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, a nombre de la Asociación Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar de La Cruz, con cedula jurídico número 3-002-045433., representada por la señora Andrea Osegueda Quirós con cedula de identidad número 5-0384-0103, en su condición de Presidente de la Comisión Feria Rodeo La Cruz 2024. Evento Festivo a beneficio de la Benemérita Cruz Roja Costarricense con cedula jurídico número 3-002-045433., del Cantón de La Cruz., previa cancelación de **¢61,626.66 (sesenta y un mil seiscientos veintiséis colones con sesenta y seis céntimos).**, por concepto de explotación de las **2** licencias por espacio de 3 días. Las licencias temporales funcionarían **únicamente durante la realización de la Feria Rodeo y en las siguientes ubicaciones y horarios:**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Días autorizados	Lugares y horarios autorizados - CAMPO FERIA
	Cantina - Salón del redondel
13/9/2024	11:00 am a 2:30 am del 14-09-2024
14/9/2024	11:00 am a 2.30 am del 15-09-2024
15/9/2024	11:00 am a 2.30 am del 16-09-2024

3. Informa al solicitante su obligación legal de respetar el lugar, fecha y horarios autorizados así como velar por el cumplimiento de la normativa que regula el expendio de licor. Al respecto resulta importante ponerlo al tanto de las sanciones que establece la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico” en su Capítulo IV (artículos 14 y siguientes), y especialmente las siguientes:

“ARTÍCULO 14.- Sanciones relativas al uso de la licencia

Será sancionado con una multa de entre uno y diez salarios base quien:

- a) Exceda las limitaciones de comercialización de la licencia permanente o licencia temporal con que opere.*
- b) Comercialice bebidas con contenido alcohólico fuera de los horarios establecidos para su licencia...”*

“ARTÍCULO 16.- Sanción relativa a la venta y permanencia de menores de edad y de personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas

Quien venda o facilite bebidas con contenido alcohólico a menores de edad y a personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas será sancionado con una multa de entre uno y quince salarios base.

La permanencia de personas menores de edad en los establecimientos con licencia clase B y E4 será sancionada con una multa de entre uno y quince salarios base.”

“ARTÍCULO 22.- Sanciones relativas a ventas prohibidas

Quien expendo o facilite, a título oneroso o gratuito, bebidas con contenido alcohólico a menores de edad o a personas con evidentes limitaciones cognoscitivas y volitivas, recibirá sanción de seis meses a tres años de prisión y se ordenará el cierre del establecimiento.”

1 **4.** Reiterarle la prohibición absoluta de brindar, ya sea onerosa o
2 gratuitamente, bebidas con contenido alcohólico a menores de edad o personas
3 con evidentes problemas mentales. De igual forma, prohibirle tolerar la
4 permanencia de menores de edad tanto en el Bar como en el Salón de Bailes
5 (comprendiendo este tanto la barra como la pista de baile).

6 **5.** Recuerda su obligación de permitir a las autoridades policiales,
7 municipales y administrativas ejercer labores de fiscalización, para lo cual no
8 debe impedirles bajo ninguna circunstancia el acceso al área ferial en todo
9 momento y a cualquier hora.

10 **6.** Recuerda a la Asociación Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar de La
11 Cruz, con cedula jurídico número 3-002-045433., representada por la señora
12 Andrea Osegueda Quirós con cedula de identidad número 5-0384-0103, en su
13 condición de Presidente de la Comisión Feria Rodeo La Cruz 2024 a beneficio
14 de la Benemérita Cruz Roja Costarricense con cedula jurídico número 3-002-
15 045433., del Cantón de La Cruz, que el incumplimiento a cualquiera de los
16 puntos acá indicados o bien a cualquier otra normativa aplicable, será motivo
17 para la suspensión inmediata de la actividad como medida cautelar, de
18 conformidad con lo establecido en el artículo 90 bis del Código Municipal, 58 del
19 Reglamento de Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido
20 Alcohólico para el Cantón de La Cruz y 14 y 15 del Reglamento Festejos
21 Populares, Ferias Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas,
22 Turnos y Mini-turnos en el Cantón de La Cruz.

23 **7.** Al respecto valga recordarle a la Asociación Cruz Roja Costarricense, Comité
24 Auxiliar de La Cruz, con cedula jurídico número 3-002-045433., representada por
25 la señora Andrea Osegueda Quirós con cedula de identidad número 5-0384-
26 0103, en su condición de Presidente de la Comisión Feria Rodeo La Cruz 2024
27 a beneficio de la Benemérita Cruz Roja Costarricense., del Cantón de La Cruz,
28 que en **la actividad de Feria Rodeo La Cruz 2024., No se autoriza la**
29 **operación de Carruseles., No se autoriza el Uso de Pólvora y No Se**
30 **autoriza la actuación de montadores y toreros improvisados,** cuya

1 participación implicaría un desarrollo de la actividad no autorizado y por lo tanto
2 ilegal, con las consecuencias legales que se han mencionado. Lo anterior sin
3 perjuicio de otras sanciones administrativas, civiles y/o penales que pudieran
4 aplicarse. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
5 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
6 **(Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José**
7 **Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grethel Salazar Martínez).**

8

9 3.- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-227-2024, firmado por el señor Marco
10 Gonzaga Martínez, Unidad Técnica de Gestión Vial, en el cual solicita tomar
11 acuerdo de cierre de calle pública para la realización de las diferentes
12 actividades de la Feria Rodeo La Cruz 2024.

13 El detalle del cierre de calle es el siguiente:

14 1.- Calle del Cuadrante Barrio Irvin, del redondel a Centro de la Persona Adulto
15 Mayor, Cierre parcial el día viernes 13 de septiembre del 2024 en horario de 4:00
16 p.m. a 2:30 a.m. del día siguiente, Cierre parcial el día sábado 14 de septiembre
17 en horario de 4:00p.m a 2:30 a.m. del día siguiente, Cierre parcial el día domingo
18 15 de septiembre en horario de 4:00p.m a 12:00 a.m.

19 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias,
20 algún compañero o compañera si desean externar algo al respecto, sino en este
21 caso se autoriza el cierre de las calles publicas indicadas en el presente oficio,
22 lo anterior en celebración de Feria Rodeo 2024, se transcriba el mismo de forma
23 literal ¿si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado
24 en firme definitivo y dispensado el trámite de comisión con cinco votos a favor.

25

26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el cierre
29 de calle pública para la realización de las diferentes actividades de la Feria
30 Rodeo La Cruz 2024.

1 El detalle del cierre de calle es el siguiente:

2 1.- Calle del Cuadrante Barrio Irvin, del redondel a Centro de la Persona Adulto
3 Mayor, Cierre parcial el día viernes 13 de septiembre del 2024 en horario de 4:00
4 p.m a 2:30 a.m del día siguiente, Cierre parcial el día sábado 14 de septiembre
5 en horario de 4:00p.m a 2:30 a.m del día siguiente, Cierre parcial el día domingo
6 15 de septiembre en horario de 4:00p.m a 12:00 a.m. **ACUERDO**
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
8 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
9 **Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas Chaves,**
10 **Viviana Loaciga Corea y Grethel Salazar Martínez).**

11 4.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0467-2024, firmado por el señor Luis Alonso
12 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual en calidad de Alcalde de La
13 Municipalidad de La Cruz, les saludo y a la vez se remite para su atención los
14 estudios técnicos y Legales para la creación de las plazas por la modalidad de
15 servicios Especiales a continuación:

16

17 ✓ **Estudio Técnico MLC-RH-OF-0092-2024 y Estudio Legal MLC-GJ-OF-**
18 **009-2024, Encargado (a) del Centro Municipal para Migrantes e**
19 **Intermediación de Empleo Municipal.**

20 ✓ **Estudio Técnico MLC-RH-OF0093-2024 y Estudio Legal MLC-GJ-OF-**
21 **010-2024, para la Plaza de Encargado (a) Salud Ocupacional**
22 **Municipal.**

23 ✓ **Estudio Técnico MLC-RH-OF-0094-2024 y Estudio Legal MLC-GJ-OF-**
24 **008-2024, para la Plaza de Asesor (a) Legal del Concejo Municipal.**

25

26 Se adjuntan Estudios Técnicos, Estudios Legales y Estudio de Viabilidad
27 Financiera para la creación de plazas por servicios especiales, esto para su
28 debido estudio, análisis y aprobación. Una vez aprobadas las plazas serán
29 incorporadas en el próximo presupuesto municipal y en la Relación de Puestos
30 periodo 2025.

1 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal, dice: Sí,
2 muchas gracias señor Presidente, era como para indicar verdad que
3 efectivamente se corrobora que se juntan al oficio lo que menciona en relación a
4 los estudios técnicos, estudios Legales y estudios de Viabilidad Financiera.

5

6 El Lic. Luis Alonso Alán Core, Alcalde Municipal de La Cruz, dice: Para indicarles
7 que bueno la Municipalidad o la Administración en este caso hace una propuesta
8 de creación de plazas van incorporadas en la propuesta también de Presupuesto
9 Ordinario 2025, con el debido respaldo, tanto en este caso técnico que lo emite
10 o lo elabora el departamento de Recursos Humanos donde van las funciones, la
11 naturaleza del puesto, la parte Legal, que también es un requisito y corresponde
12 entonces a justificar legalmente la creación de la plaza y la justificación financiera
13 que es en el tiempo sostener financieramente la creación de estas plazas cada
14 una en sus áreas, en cuanto a las necesidades la plaza gestor o de un Asesor
15 perdón, del Concejo Municipal en el pasado el Concejo la ha tenido es una plaza
16 de confianza, eso quiere decir que lo nombra el Concejo Municipal y nace en
17 realidad porque en algunos momentos se nos ha indicado a la Administración
18 del requerimiento legal por parte del Concejo, esto también previendo que en los
19 últimos meses hemos tenido muchísimas decisiones y documentación que llega
20 al Concejo Municipal situaciones que son de índole legal y por lo tanto, si
21 quisiéramos que aquí el tema operacional por decirlo de alguna manera la
22 respuesta que este Concejo vaya emitiendo que sea mucho más rápida, yo sí
23 creo que la solicitud de ustedes ahí se la incorporamos como una necesidad que
24 también pues creemos necesaria con el fin de que puedan tener un mayor apoyo
25 en esa parte, recordemos que en los últimos meses también hemos tenido
26 lamentablemente, y yo en eso pues espero que se mejore algunas diferencias lo
27 cual es normal, es natural pues a veces no tiene por qué creérmelo todo a mí o
28 no tiene por qué creerlo toda la Administración, pues a veces yo también no
29 quisiera entrar en una vez me dijeron y yo se lo respeto que yo quiero
30 coadministrar al Concejo Municipal, bueno eso no se puede decir de esa manera

1 porque el Concejo Municipal no administra pero yo entendí lo que se quiso decir,
2 entonces de alguna manera es decirles bueno si lo tienen a bien ahí está la plaza
3 y si no pues no hay ningún problema, es un instrumento que queda a disposición
4 de ustedes para ser utilizado igual la creación de la plaza y la aprobación de la
5 misma depende de que la Contraloría nos valide esa solicitud ya hemos tenido
6 en el pasado caso donde nos las imprueban por distintas razones pero bueno
7 nosotros hacemos el esfuerzo da la necesidad que consideramos pues podría
8 existir para que ustedes de alguna manera se sientan más apoyados,
9 recordemos que los Gestores Jurídicos de la Administración de alguna manera
10 el trámite correcto es que ustedes si tienen alguna consulta me la trasladen a mi
11 persona como Alcalde y yo les asigne un abogado, pero repito, no quisiera que
12 de alguna forma no exista por parte de ustedes la confianza de que no tiene por
13 qué creer todo lo que nosotros les decimos, y seguir atendiendo esa necesidad
14 nosotros tenemos dos convenios aprobados por el Concejo Municipal en su
15 momento donde hay un compromiso de la Municipalidad uno con hoy, para la
16 apertura de esta oficina qué bueno a nivel de país se ha convertido en un ejemplo
17 porque cuando hablamos de migrantes que creemos nada más que es la
18 persona que está de paso y en realidad no necesariamente, todos conocemos
19 vecinos o personas que están en alguna situación irregular que tienen años de
20 vivir en el territorio entonces la Municipalidad ha venido proyectando resolviendo
21 y atendiendo cada uno de estos casos de forma que podamos regularizar y en
22 esto hemos atendido desde niños hasta adultos mayores para que ellos puedan
23 tener acceso a diferentes beneficios que este estado otorga, hemos detectado a
24 lo largo de estos años que gran parte de la situación de falta de condiciones y
25 vulnerabilidad que tiene la población en nuestro cantón se deben a esas
26 condiciones migratorias irregulares de muchos de nuestros vecinos que algunos
27 son padres, abuelos, vecinos que conocemos de toda la vida y que ni nos
28 imaginamos no tenemos la menor idea de que esa persona no tiene ningún
29 documento, esta oficina atiende a esa población vulnerable que tiene nuestro
30 cantón y también con otro convenio, le damos soporte a la oficina de

1 intermediación de empleo, esa está empezando eso es con el Ministerio de
2 Trabajo, donde hay un programa a nivel nacional para que y yo espero y tengo
3 mucha fe de que poco a poco eso nos permita ir reduciendo el tema de los índice
4 de desempleo del cantón, porque parte de la responsabilidades que tiene es
5 empezar a hacer ferias de empleo, seguir capacitándose con una plataforma, no
6 sé si han escuchado la propuesta breva a nivel nacional, las propuestas de
7 búsqueda de oportunidades para la población vulnerable, y a través de esta
8 oficina se está atendiendo esta necesidad, entonces cumple con dos funciones
9 fundamentales en el territorio como lo es temas migratorios y por otro lado el
10 tema de empleabilidad que también pues tenemos serios problemas y que al
11 final de eso se traduce en múltiples problemas sociales en el cantón, les repito
12 como lo decía la señora secretaria, se adjuntan los tres perfiles, los tres estudios
13 perdón, que de alguna manera justifican y respaldan la solicitud, las tres plazas
14 están incluidas en el presupuesto que les presentamos y pues requiere la
15 aprobación de la misma, primero requiere que ustedes lo conozcan y luego
16 aprueben si ustedes lo tienen a bien, muchas gracias señor Presidente.

17

18 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias
19 señor Alcalde en visto a todo lo expuesto pues tiene un gran nivel de
20 necesidades para la institución que no solo incluye la Municipalidad sino incluye
21 el Concejo verdad que hemos tenido situaciones que va a ser la Controlaría nos
22 mande unas notas tenemos que reaccionar en tres días y cuando es necesario
23 tener respuestas a nivel de materia jurídica, a veces andamos corriendo
24 esperando tiempo para solicitar la Alcaldía, pero ya es un tema verdad más
25 amplio y creo que yo hice la consulta y dentro de la oficina del Migrante han
26 hecho la gestión de unas 367 solicitudes que sean hasta el momento cumplido,
27 entonces el aporte ha sido significativo, anteriormente yo creo no sé si lo
28 mencionó el señor Alcalde hemos tenido campañas de empléate donde se ha
29 sido el aporte significativo y lo del tema de puesto de salud ocupacional ya es un
30 puesto sumamente de Ley y de seguridad, gracias señora regidora, que la

1 verdad se ha estado incumpliendo y se ha estado tratando de solucionar a veces
2 con cremitas de pomada decía mi abuela, pero creo que no ya es necesario y la
3 gran salvada que tenemos o la gran ventaja es que cumple con los tres puntos,
4 el valor técnico, el informe técnico del informe legal y el informe financiero,
5 compañeros y compañeras según otro compañero tiene algo que la nota, tiene
6 la palabra señor regidor.

7

8 El señor José Manuel Vargas Chávez, Regidor Propietario, dice: Gracias Señor
9 Presidente, bueno en esta ocasión señor Presidente voy a votar en contra, la
10 plaza de Migrante y la plaza de Asesor del Concejo y votaría a favor en la plaza
11 de Salud Ocupacional.

12

13 La señora Jessie Torres Hernández, Sindica Suplente, dice: Bueno buenas
14 tardes señores del Concejo, compañeros de comunicaciones y los que nos están
15 viendo en la plataforma no era únicamente para decirle al compañero regidor
16 que si puede volver a repetir lo que dijo porque el sonido fue completamente nulo
17 entonces a ver si alguien le puede conseguir algo para que se pueda escuchar y
18 todos podamos escuchar su opinión.

19

20 El señor José Manuel Vargas Chávez, Regidor Propietario, dice: Van tres plazas
21 verdad, entonces voy a votar en contra de la plaza del emigrante, la plaza de
22 Asesor al Concejo y votaré a favor en la plaza de Salud Ocupacional así quedaría
23 la votación.

24

25 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Ok si algún otro
26 compañero, entonces en vista de que nos indica el señor regidor José Manuel
27 de que está de acuerdo a una y que no está de acuerdo a otra plaza no sé si
28 hacemos una propuesta compañeros de hacer una votación individual o una
29 votación de todos los perfiles en sí, ustedes me indican señores regidores.

30

1 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: iniciaríamos con
2 el primer acuerdo, que se aprueben los estudios técnicos, perfil y estudios
3 legales de la creación de la modalidad de servicios especiales del encargado o
4 encargado del Centro Municipal para el Migrante e Intermediación de Empleo
5 Municipal, ¿si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, serían tres
6 votos a favor y dos en contra, quedaría aprobado, definitivo y dispensado el
7 trámite de comisión con tres votos a favor y dos en contra.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba los
12 estudios técnicos, perfil y estudios legales de la creación de las plazas por la
13 modalidad de servicios especiales de los Encargado (a) del Centro Municipal
14 para Migrantes e Intermediación de Empleo Municipal. **ACUERDO APROBADO,**
15 **DEFINITIVO Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 3**
16 **VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús Caballero**
17 **León y Viviana Loaciga Corea) y 2 votos en contra (José Manuel Vargas**
18 **Chaves y Grethel Salazar Martínez).**

19

20 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: acuerdo número
21 dos, que se aprueben los estudios técnicos perfil y estudios legales de la
22 creación de la plaza de Encargado o Encargada de Salud Ocupacional Municipal
23 si estamos de acuerdo compañeros y compañeras, señora regidora Grettel, está
24 de acuerdo.

25

26 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, dice: Buenas tardes,
27 de las tres plazas bueno lo están haciendo ahorita de manera individual verdad,
28 con la única que quería hacer la excepción era ésta porque sé que existe una
29 necesidad, y esta sí la voy a apoyar el resto no.

30

1 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Por eso le consulté
2 cómo no y la mano levantada, entonces quedaría aprobado en firme definitivo y
3 dispensado el trámite de comisión por cinco votos a favor.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba los
8 estudios técnicos, perfil y estudios legales de la creación de la plaza Encargado
9 (a) de Salud Ocupacional Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
11 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús**
12 **Caballero León, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y**
13 **Grethel Salazar Martínez).**

14

15 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Se aprueban los
16 estudios, va el tercer acuerdo, se aprueban los estudios técnicos perfil y estudios
17 legales de la creación de la plaza por la modalidad de servicios especiales al
18 Asesor o Asesora Legal del Concejo Municipal, si están de acuerdo compañeros
19 y compañeras, quedaría aprobado, definitivo y dispensado de trámite de
20 definición con tres votos a favor y dos en contra.

21

22 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

23

24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba los
25 estudios técnicos, perfil y estudios legales de la creación de las plazas por la
26 modalidad de Servicios Especiales de Asesor (a) Legal del Concejo Municipal.
27 **ACUERDO APROBADO, DEFINITIVO Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE**
28 **COMISIÓN POR 3 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
29 **Esteban Jesús Caballero León y Viviana Loaciga Corea) y 2 votos en contra**
30 **(José Manuel Vargas Chaves y Grethel Salazar Martínez).**

1 5.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0469-2024, firmado por el señor Luis Alonso
2 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual la recuperación de espacios públicos
3 es una estrategia de la administración municipal actual, que se ha impulsado
4 desde el año 2020 y que es de suma importancia para la reducción de la
5 delincuencia en nuestro Cantón, es una tarea que se ha venido desarrollando
6 como parte de la Política Social Local, que es una área estratégica de nuestro
7 Gobierno Local en donde se promueven espacios públicos, de salud, educación,
8 identidad y cultura, recreación y deportes y también es parte de la estrategia del
9 Programa Sembremos Seguridad, proyecto que consiste en la recuperación de
10 infraestructura deportiva en el Cantón de La Cruz.

11 Actualmente en San Dimas, existe un terreno en el que se ubica, lo que la
12 población llama la Plaza de fútbol de San Dimas, lugar en donde realizan partidos
13 de fútbol y otras actividades deportivas para todas las edades, sin embargo,
14 dicho terreno no cuenta con las condiciones necesarias, lo que impide persuadir
15 y motivar a la ciudadanía a la práctica constante del deporte y así alejarlos de
16 adicciones que tanto atacan, en especial a nuestra juventud, es por ello que la
17 Municipalidad de La Cruz desea invertir para brindar a la población las
18 condiciones adecuadas en la práctica del deporte en la comunidad, sin embargo,
19 dicho terreno se encuentra inscrito ante el Registro Inmobiliario a nombre del
20 Instituto de Desarrollo Rural (Inder), esto impide que se pueden invertir fondos
21 municipales en la mejora de la cancha.

22 Por lo anterior, se ha planteado la necesidad de solicitar al Instituto de Desarrollo
23 Rural el traspaso del terreno a nombre de la Municipalidad de La Cruz para poder
24 destinar fondos económicos en la renovación del espacio.

25

26 Por lo anterior, me permito recomendar a este honorable Concejo Municipal:

- 27 1. Solicitar al Instituto de Desarrollo Rural el traspaso del terreno de la Plaza
28 de San Dimas, descrita en el plano número 5-1224475-2008.
- 29 2. Aceptar la donación en favor de la Municipalidad de La Cruz y autorizar al
30 señor Luis Alonso Alán Corea, en calidad de Alcalde o Alcalde en ejercicio

1 para realizar el debido proceso para recibir la donación del inmueble
2 descrito en el plano 5-1224475-2008 para uso de plaza deportiva en San
3 Dimas por parte de Instituto de Desarrollo Rural.

4
5 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias,
6 algún compañero o compañera si desean externar algo al respecto, sino en este
7 caso se el Concejo Municipal de La Cruz solicita al Instituto de Desarrollo Rural
8 el traspaso del terreno de la Plaza de San Dimas, descrita en el plano número 5-
9 1224475-2008, ¿si estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría
10 aprobado en firme definitivo y dispensado el trámite de comisión con cinco votos
11 a favor.

12
13 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

14
15 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al Instituto
16 de Desarrollo Rural el traspaso del terreno de la Plaza de San Dimas, descrita
17 en el plano número 5-1224475-2008. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
18 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
19 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús**
20 **Caballero León, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y**
21 **Grethel Salazar Martínez).**

22
23 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: segundo acuerdo
24 seria, el Concejo Municipal de La Cruz Acepta la donación en favor de la
25 Municipalidad de La Cruz y se autoriza al señor Luis Alonso Alán Corea, en
26 calidad de Alcalde o Alcalde en ejercicio para realizar el debido proceso para
27 recibir la donación del inmueble descrito en el plano 5-1224475-2008 para uso
28 de plaza deportiva en San Dimas por parte de Instituto de Desarrollo Rural, ¿si
29 estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado en firme
30 definitivo y dispensado el trámite de comisión con cinco votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, acepta la donación
4 en favor de la Municipalidad de La Cruz y se autoriza al señor Luis Alonso Alán
5 Corea, en calidad de Alcalde o Alcalde en ejercicio para realizar el debido
6 proceso para recibir la donación del inmueble descrito en el plano 5-1224475-
7 2008 para uso de plaza deportiva en San Dimas por parte de Instituto de
8 Desarrollo Rural. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
9 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
10 **(Julio César Camacho Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José**
11 **Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grethel Salazar Martínez).**

12

13 6.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0473-2024, firmado por el señor Luis Alonso
14 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual en calidad de Alcalde de la
15 Municipalidad de La Cruz, me permito saludarles y a la vez solicitar lo siguiente:
16 Para la continuación del proyecto para la construcción del Muelle de Cuajiniquil
17 es necesaria la vinculación de plano a la finca, es por eso que le solicito se dicte
18 un acuerdo en el cual se autorice al Alcalde Municipal realizar la solicitud y el
19 envío de la documentación a la Procuraduría General de la República y la firma
20 de la misma, para la vinculación del plano G-606548-85 a la finca N° 5-64304-
21 000

22

23 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: segundo Si algún
24 compañero o compañera tiene algo que externar a la nota, tiene la palabra señor
25 Alcalde.

26

27 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Gracias Señor
28 Presidente, únicamente para indicarles el terreno donde es el muelle de
29 Cuajiniquil es un terreno que la Municipalidad lo cede en Administración a
30 INCOPECA para efectos de dar un mejor servicio sobre toda la comunidad de

1 pescadores del cantón pero también ahí en los últimos años se ha resguardado
2 de mejor forma el tema de seguridad, ahí está guardacostas, hace poco en la
3 visita del señor Presidente en la semana del 25 de Julio celebración del
4 Bicentenario se dio la apertura de capitania de puertos que también carecíamos
5 de ese servicio y nuestros vecinos tenían que ir hasta el Coco, bueno ya el cantón
6 cuenta con ese servicio y se realizó o se dio el anuncio incluso hace pocos días
7 se dio la socialización de la intervención con un proyecto muy importante para
8 la reconstrucción prácticamente construcción nueva del muelle de Cuajiniquil
9 donde además de lo que les indico se mejorarán o se brindarán mejores
10 condiciones también para el sector turismo, les digo seguridad una mejor
11 operación del espacio de las condiciones que hay actualmente ese muelle está
12 en condiciones preocupantes y en cualquier momento podría prácticamente
13 hasta sufrir una situación grave poniendo a riesgo a todas las personas que lo
14 utilizan, detectamos que la propiedad está inscrita pero el plano existente en
15 algún momento pues no se vinculó, entonces le estamos solicitando a la
16 Procuraduría que vincule el plano porque es parte de lo que nos está solicitando
17 el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, INDER, el Ministerio de Agricultura
18 y de Ganadería y todas las instituciones que están desarrollando el proyecto,
19 para continuar con los demás estudios que se requieren además son un tema de
20 ordenamiento importante de la propiedad como es una propiedad pública, el que
21 puede hacer esta gestión de vincular el plano con la inscripción del mismo es la
22 procuraduría así que básicamente la solicitud va en ese sentido para que ellos
23 puedan realizar dicho trámite.

24

25 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias
26 señor Alcalde si algún otro compañero compañera tiene algo que externar sino,
27 para la continuación del proyecto para la construcción del muelle de Cuajiniquil,
28 se autoriza al Alcalde Municipal realizar la solicitud y el envío de la
29 documentación a la Procuraduría General de la República y la firma de la misma,
30 para la vinculación del plano G-606548-85 a la finca N° 5-64304-000, ¿si

1 estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado en firme
2 definitivo y dispensado el trámite de comisión con cinco votos a favor.

3
4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5
6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, para la
7 continuación del proyecto para la construcción del Muelle de Cuajiniquil, se
8 autoriza al Alcalde Municipal realizar la solicitud y el envío de la documentación
9 a la Procuraduría General de la República y la firma de la misma, para la
10 vinculación del plano G-606548-85 a la finca N° 5-64304-000. **ACUERDO**
11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
12 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
13 **Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas Chaves,**
14 **Viviana Loaciga Corea y Grethel Salazar Martínez).**

15
16 7.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0474-2024, firmado por el señor Luis Alonso
17 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual, en calidad de Alcalde de la
18 Municipalidad de La Cruz, me permito saludarles y la vez solicito lo siguiente:
19 Tomar acuerdo en el cual se autorice al Alcalde Municipal realizar la solicitud y
20 el envío de la documentación a la Procuraduría General de la República y la firma
21 de la misma, para el cambio de plano N° G-0366112-1979 al plano N° 5-31147-
22 2024, propiedad del tajo de La Garita finca N° 5-199834-000. Propiedad de La
23 Municipalidad de La Cruz.

24
25 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Gracias señora
26 secretaria si algún compañero o compañera tiene que externar algo a la nota,
27 sino que se autoriza el Alcalde Municipal a realizar la solicitud y el envío de la
28 documentación a la Procuraduría General de la República y la firma de la misma
29 para el cambio de plano número G-0366112-1979 al plano número 5-31147-
30 2024, propiedad del Tajo de La Garita finca número 5-199834-000 propiedad de

1 la municipalidad de La Cruz si estamos de acuerdo compañeros y compañeras,
2 cambio de número verdad era, tiene la palabra señor Alcalde.

3

4 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Sí bueno es que,
5 detectamos que la Municipalidad tiene un terreno en el pasado se utilizó como
6 tajo en la parte de la escuela de La Garita como hacia el noroeste más bien es
7 un terreno que está ahí clavado y detectamos que hay un traslado y con otro
8 plano, entonces es una actualización catastral para efecto de que ni nosotros ni
9 el otro propietario tenga problemas, en una segregación que está haciendo el
10 otro señor que ahora con el tema de mapa catastral todo eso se detecta,
11 entonces es una actualización para que tengamos en la realidad lo que el terreno
12 pues tiene actualmente con lo que tenemos en el plano, hay una diferencia es
13 una actualización, es un terreno que la Municipalidad no explota actualmente
14 como tajo, bueno no tiene ni permisos pero que es una propiedad Municipal que
15 tenemos ahí.

16

17 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Entonces
18 compañeros como les indiqué cuántos están de acuerdo, quedarían aprobado
19 en firme definitivo y dispensado el trámite de comisión por cinco votos a favor.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza al Alcalde
23 Municipal realizar la solicitud y el envío de la documentación a la Procuraduría
24 General de la República y la firma de la misma, para el cambio de plano N° G-
25 0366112-1979 al plano N° 5-31147-2024, propiedad del tajo de La Garita finca
26 N° 5-199834-000. Propiedad de La Municipalidad de La Cruz. **ACUERDO**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
28 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
29 **Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas Chaves,**
30 **Viviana Loaciga Corea y Grethel Salazar Martínez).**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTICULO TERCERO

MOCIONES

NO HAY

ARTICULO CUARTO

ASUNTOS VARIOS

El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: yo tengo uno bueno varios, Primer asunto varios que, se convoca a Sesión Extraordinaria para conocer Dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto en relación al Presupuesto Ordinario 2025 y para la aprobación del presupuesto ordinario 2025 para el día lunes 16 de septiembre a las 4:30 de la tarde, los que estamos presentes quedan debidamente convocados y los que no están presentes que la señora secretario nos ayude con la convocatoria, me pidió la palabra señor José Antonio.

El señor José Antonio Flores Velásquez, dice: Una consulta, ese día no es que iniciamos lo de la UNED.

El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Correcto estoy nada más en este caso dando una propuesta por eso es bueno que en este caso los demás compañeros síndicos regidores entonces mejor aquí definamos el horario, yo puse un horario para hacer, ah mira qué curioso, a las 4:00 p.m., si podemos iniciar antes mejor, a las 4:00 p.m., estamos de acuerdo compañeros,

1 quedaría aprobado en firme definitivo y dispensado el trámite de comisión con
2 cinco votos a favor.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a Sesión
7 Extraordinaria para conocer Dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto
8 en relación al Presupuesto Ordinario 2025 y para la aprobación del presupuesto
9 ordinario 2025 para el día lunes 16 de septiembre a las 4:00 de la tarde, los que
10 estamos presentes quedan debidamente convocados y los que no están
11 presentes que la señora secretario nos ayude con la convocatoria. **ACUERDO**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
13 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
14 **Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas Chaves,**
15 **Viviana Loaciga Corea y Grethel Salazar Martínez).**

16

17 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Asunto vario
18 número 2, tal vez por el tema de para aprovechar y el tiempo lo que solicito en
19 este caso es compañeros es crear un procedimiento de la información de la
20 documentación que llega a secretaría, entonces dónde si están de acuerdo
21 verdad llegar y conformar una Comisión Especial para así, ellos conformen este
22 procedimiento de la información de la documentación que llegue a secretaría, yo
23 pues le había solicitado algunos compañeros ya que los veo muy activos, al
24 compañero José Antonio, a la compañera Andrea y a la compañera Marielos, si
25 ustedes están de acuerdo que ellos conformen esa comisión y en este caso
26 también solicitarle a Alcaldía Municipal un Asesor nada más para que les ayude
27 a hacer este procedimiento, cuál es la idea del procedimiento la idea es mejorar
28 lo el tema de la documentación pues que llega al Concejo, sé que a veces la
29 señora secretaria no sabe cómo proceder con algunos temas del documento
30 entonces, yo como Presidente tal vez no sé cómo proceder en el caso de algunos

1 documentos y a veces han habido esas preocupaciones en el Concejo si
2 estamos manejando lo de esa manera o no como lo indiqué hay documentos
3 muy confidenciales, hay documentos no tan sensibles ,entonces mejor manejar
4 un procedimiento de información que venga a mejorar el Concejo Municipal, si
5 estamos de acuerdo que los compañeros conformen esa comisión, sería con un
6 asesor, tiene la palabra señor Alcalde.

7

8 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Sí, yo desconocía esta
9 solicitud del señor regidor y me parece que es bastante sana para que tengamos
10 de alguna manera reglas claras para todos y el Concejo Municipal a través de
11 ese procedimiento pues valide lo que se haga en la secretaría que en primera
12 instancia es la que recibe la documentación, desconozco si habrá algún
13 procedimiento asumo que sí, pero si es una herramienta que creo que podría
14 ayudar a que no tengamos que de alguna manera pues continuar con una
15 discusión que por lo menos el caso de la Alcaldía no tiene por qué involucrarse,
16 yo lo que he me limitado es la documentación que la Alcaldía genera se la
17 traslada Secretaría y la secretaría lo que hace es custodiarlo hasta que el
18 Concejo pleno la conoce, la compañera regidora Grettel pues ha solicitado
19 información está en todo su derecho pero de alguna manera queda a uso
20 discrecional, no es la secretaría sino el Presidente en este momento cómo
21 maneja esa documentación entonces asumo yo que un procedimiento de este
22 tipo puede venir a dictaminar son las reglas claras para que la secretaría
23 inmediatamente recibe una documentación, un ejemplo les voy a dar un ejemplo,
24 las Modificaciones Presupuestarias yo se las trasladó a secretaría a mí me
25 parece sano que las tengan ustedes inmediatamente por esa orden no la puedo
26 dar yo, y el señor Presidente es el que sabe en qué momento va a conocerla al
27 Concejo, en qué momento lo va a incluir en la agenda que ustedes van a conocer,
28 igual sucede con todos los oficios, ahí hay incluso algunos oficios que no se han
29 conocido, que la Alcaldía le trasladó al Concejo y que bueno Julio o el señor
30 Presidente lo tiene bien claro, yo nunca a él, yo estoy ahí enviando la

1 documentación y salvo que sea un documento que por temas de legalidad se
2 requiera probar inmediatamente se lo informo para que él lo valore, pero si hay
3 documentos ahí que son oficios que en algún momento ustedes los van a
4 conocer y que yo no tendría ningún problema si a mí me dicen que todos los
5 documentos de Alcaldía como oficios inmediatamente se trasladen al Concejo
6 Municipal llámese cada uno de ustedes como miembro para que lo tengan ahí
7 no hay ningún problema, porque se supone que la documentación que ustedes
8 van conociendo se hace pública hasta el momento que el Concejo aquí la
9 conoce, entonces actualmente si tiene un documento de carácter que por
10 legalidad únicamente, ya ha sucedido lo tiene secretaría, y ya la Administración
11 se da cuenta que el documento anda en manos de tercero todo mundo
12 inmediatamente a quién va a ejecutar, si es un documento tiene algún tema legal,
13 entonces yo comprendo la secretaria cuando me llama, es que yo no puedo
14 decir, si se entrega o no se entrega, el procedimiento lo que va a definir es que
15 todos vamos a tener bueno, no yo ustedes van a tener van a definir si no hay
16 ningún problema en que secretaría entregue toda la documentación o que la
17 forma iba a ayudar a que podamos tener tranquilidad en el manejo de la
18 documentación para que cada uno de ustedes conforme ustedes lo determinen
19 puedan tener lo más pronto posible la documentación que es lo que de alguna
20 manera creo que se pretende verdad.

21 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Muchas gracias
22 señor Alcalde creo que como indiqué, a la hora llegar lo que se procede es tener
23 una mejora en la comunicación en este caso y creo yo que no hay como un
24 mecanismo, como una herramienta que nos pueda fomentar este tipo de
25 situaciones que, yo creo que es todo en la vida tiene solución lo único que creo
26 que no tiene solución es ya me morí y no creo que vuelva a resucitar, pero yo
27 creo que en estas cosas es un tema que lo podemos ver por medio de un
28 procedimiento, y bueno en este caso señores regidores yo les recomiendo a los
29 tres compañeros y hay algún otro compañero que dice yo quiero, tiene la palabra
30 señora regidora.

1 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, dice: Gracias, la más
2 interesada de conformar esa comisión sería yo, porque soy la que siempre está
3 pidiendo la documentación si lo toman a bien y desean que yo participe junto con
4 los demás compañeros, pero yo creo que lo más sano era primero preguntar
5 quién quería conformarla y no decir Andrea, José y Marielos sería eso si me
6 quieren incluir inclúyame, pero la más interesada soy yo.

7

8 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Gracias señora
9 regidora y tal vez para que no se vea yo hice una propuesta de compañeros a la
10 hora de llegada es una decisión de los cinco regidores, igual como indiqué si
11 algún otro compañero o compañera quiere no veo ningún problema entonces no
12 sé compañeros yo hice la propuesta, pero no le veo ningún problema señora
13 regidora, qué dicen los demás señores regidores, sí correcto digamos, yo les
14 pregunto están de acuerdo a los compañeros, le hacemos una tarea a las
15 compañeras, Marielos, Grettel y Andrea, está de acuerdo Marielos, está de
16 acuerdo Andrea, bueno la señora regidora externó que ella era la más
17 interesada, Andrea tendría que ser otra persona, señores síndicos, el
18 procedimiento creo que no es mucho, yo estoy viendo la propuesta y también
19 escucho respeto las decisiones de los demás, don Germán, bueno ok entonces
20 en este caso por las situaciones que nadie dice, entonces qué les parece mi
21 persona como esa parte cumpliendo en conjunto con el compañero José Antonio,
22 entonces la propuesta sería compañeros, si están de acuerdo que la Comisión
23 Especial la conformaría la compañera Andrea Cajina, la compañera Mariela
24 Gómez, el compañero José Antonio Flores, y la compañera Grettel Salazar y
25 Julio César Camacho, conformarían esta Comisión Especial para el
26 procedimiento de la información de la documentación, y solicitarle en este caso
27 al señor Alcalde un Asesor Legal sería para ese procedimiento, si estamos de
28 acuerdo a compañeros y compañeras quedaría aprobado en firme, definitivo y
29 dispensado el trámite de comisión con cinco votos a favor.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, conforma Comisión
4 Especial integrada por Andrea Cajina Vargas, José Antonio Flores Velázquez,
5 Grettel Salazar Martínez, Marielos Gómez Jiménez y Julio Camacho Gallardo
6 procedimiento de la documentación que llega a secretaría, y solicitarle al señor
7 Alcalde Municipal un Asesor Legal para dicho procedimiento. **ACUERDO**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
9 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
10 **Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas Chaves,**
11 **Viviana Loaciga Corea y Grethel Salazar Martínez).**

12

13 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: Compañeros tengo
14 un asunto varios de conocimiento si bien es cierto creo que si están atentos al
15 tema la señora encargada Hellen Trejos de parte de la Universidad Estatal a
16 Distancia me dijo que le hiciera el recordatorio de inscribirse porque creo que yo
17 pasé en el grupo o puedo pasar al compañero que necesite o creo que por correo
18 ella lo había enviado el link, para poder llenar para la capacitación, entonces
19 compañeros para que lo tengan así presente nada más es de recordatorio verdad
20 estar presentes el 16 de 5 a 7 p.m..

21

22 El señor Julio Camacho Gallardo, Presidente Municipal, dice: tengo otro, ok
23 tengo otro asunto varios de solicitud, en este caso es solicitarles al señor Alcalde
24 para el día de mañana un funcionario en el apoyo en la Comisión de Hacienda y
25 Presupuesto para ayudarnos en unos temas de secretariado o lo que sea
26 necesario apoyo de secretaría o para el día de mañana a las 8 a.m. si estamos
27 de acuerdo compañeros y compañeras, quedaría aprobado en firme definitivo y
28 dispensado el trámite de comisión por cinco votos a favor.

29

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al señor
2 Alcalde Municipal para el día de mañana 12 de septiembre a las 8:00 am un
3 funcionario de apoyo en la Comisión de Hacienda y Presupuesto. **ACUERDO**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
5 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
6 **Gallardo, Esteban Jesús Caballero León, José Manuel Vargas Chaves,**
7 **Viviana Loaciga Corea y Grethel Salazar Martínez).**

8

9

ARTICULO QUINTO

10

CIERRE DE SESIÓN

11

12 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:45 horas.

13

14

15

16

17

18 Julio Camacho Gallardo

Whitney Bejarano Sánchez

19 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30